



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del 16 de junio de 2025, vía
2 Microsoft Teams, dio inicio la Onceava Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias
3 Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta G-CD-
4 CSH-2025-E11, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Dr. Felipe Oliver Fuentes,
5 Kraffczyk, Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dr. Jesús Ruiz Pozo, Dra. Mireya Martí Reyes, Mtro. José
6 Natividad López Ramírez, Dr. Gerardo Martínez Delgado, Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes,
7 Dr. Kenneth Geoffrey Richter, Dra. Alejandra Núñez Asomoza, Erika del Socorro Alvizo Tapia,
8 Jorge Gabriel Miranda Pérez, Tania Gasca Tapia, Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la División,
9 Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace
10 de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28,
11 29 y 30 de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo
12 párrafo, y 29 del *Estatuto Orgánico* de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se
13 atiende el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Pase de lista y declaratoria del quórum
16 2. Revisión y en su caso aprobación de un acuerdo por parte del Consejo Divisional de
17 Ciencias Sociales y Humanidades, con relación a dos inconformidades sobre el proceso
18 de elección de representantes del personal académico del Departamento de Educación
19 ante el Consejo Divisional para el periodo 2025-2027.
- 20 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27 del
21 *Estatuto Orgánico*, que establece: "*Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se
22 convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la
23 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de las personas
24 integrantes del órgano*".
- 25 Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
26 De conformidad con el artículo 32 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato*, la
27 sesión inició a las 13:30 horas.



28 **Revisión y en su caso aprobación de un acuerdo por parte del Consejo Divisional de Ciencias
29 Sociales y Humanidades, con relación a dos inconformidades sobre el proceso de elección
30 de representantes del personal académico del Departamento de Educación ante el Consejo
31 Divisional para el periodo 2025-2027.**

32 La Dra. Krisztina Zimányi, Presidenta del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y
33 Humanidades, Campus Guanajuato dio lectura al documento de inconformidad sobre el proceso
34 de elección de profesoras y profesores representantes del personal académico del
35 Departamento de Educación ante el Consejo Divisional para el periodo 2025- 2027 por parte de
36 la Dra. Cirila Cervera Delgado, profesora de tiempo completo del Departamento de Educación.

37 Una vez que concluyó la lectura del documento antes referido continuó con la lectura sobre la
38 información de irregularidades que sobre el mismo proceso redactó la Dra. Mireya Martí Reyes,
39 Directora del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,
40 Campus Guanajuato y donde posteriormente el Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Secretario
41 del Consejo Divisional comentó sobre los pormenores que se presentaron en el proceso, desde
42 que se tenía la instrucción no solo en esta gestión sino en anteriores gestiones por parte de la
43 Secretaría Técnica de Órganos Colegiados y con fundamento en el artículo 63 de la *Estatuto*
44 *Orgánico* de la Universidad de Guanajuato, para que quien en su momento fungía como
45 Coordinadora Académica o como Coordinador Académico de algún Programa Educativo no
46 podría ser candidato o candidata para presentar su solicitud a ser electo para un proceso de
47 elección de representación ante el Consejo Divisional.

48 Ante ello la Dra. Mireya Martí Reyes expuso su inconformidad ante los hechos, y fue que solicitó
49 el apoyo de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad de Guanajuato para aclarar este
50 precepto.

51 Misma oficina respondió el día 08 de abril de 2025 que no había ningún impedimento para que
52 quien fungiera como Coordinador o Coordinadora de Programa Educativo participara en los
53 procesos de elección para ser representantes ante los Órganos de Gobierno en la Universidad
54 de Guanajuato.

55 Después de este argumento, el Dr. Armando Preciado de Alba señaló que ante la respuesta de
56 la Oficina de la Abogacía General de la Universidad de Guanajuato ya se aceptaron las



57 solicitudes de registro de las y los profesores que fungieran como coordinadores de Programas
58 Educativos para ser electos.

59 La Dra. Krisztina Zimányi, Presidenta del Consejo Divisional paso a dar lectura al pleno para dar
60 respuesta a las inconformidades por parte de la Dra. Cirila Cervera Delgado y a la Dra. Mireya
61 Martí Reyes, quien posteriormente solicitó a la Dra. Kristina Zimányi compartir toda la información
62 con el pleno para que se tome una postura ante las solicitudes ya señaladas.

63 Se dio un receso a las 14:00 horas en lo que se compartía la información al pleno y se retomó la
64 sesión a las 16:20 horas la sesión.

65 Una vez que se compartió la información solicitada por la Dra. Mireya Martí Reyes, la Dra. Krisztina
66 Zimányi Presidenta del Consejo Divisional paso a dar lectura a la respuesta sobre las solicitudes
67 de inconformidad y de irregularidades por parte de la Dra. Cirila Cervera Delgado y de la misma
68 Dra. Mireya Martí Reyes, Directora del Departamento de Educación, y ya sin observaciones se
69 tomó el siguiente:

70 **Acuerdo CSH-CD-2025-E11-01**

71 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
72 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de 12 votos la respuesta de la Dirección de la
73 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato a las solicitudes hechas por
74 la Dra. Cirila Cervera Delgado, profesora de tiempo completo del Departamento de Educación y
75 Dra. Mireya Martí Reyes, Directora del Departamento de Educación de la División de Ciencias
76 Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato.

77 Se anexa oficio de respuesta por parte de la oficina de la Dirección de la División de Ciencias
78 Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

79 La sesión finalizó a las 16:35 horas del 16 de junio de 2025.

80 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 16 de junio de 2025.- El secretario del Consejo de la
81 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Carlos Armando**
82 **Preciado de Alba**. - Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Onceava Sesión Extraordinaria (No Presencial) del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 16 de junio de 2025
Acta G-CD-CSH-2025-E11

83 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
84 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA
85 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
86 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
87 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

88 **CERTIFICA**

89 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
90 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA ONCEAVA**
91 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y**
92 **HUMANIDADES, CELEBRADA 16 de junio de 2025, aprobada por el Consejo de la División de**
93 **Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-O3-01, emitido en la**
94 **tercera sesión ordinaria del 01 de agosto de 2025. DOY FE.**